

OTERO ANASTACIO EDWARD GERMAN

MECANICO DE VEHICULOS DE MOTOR

CAL. GARCILAZO DE LA VEGA NRO. 614 A.H. CAMPO POLO PIURA - PIURA
- CASTILLA

TELÉFONO: 208995

R.U.C. 10028686639

**RECIBO POR HONORARIOS
ELECTRÓNICO**

Nro: E001-23

Recibí de CONSTRUCTORA MAURICIO NUÑEZ EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Identificado con RUC Número 20526126328

Domiciliado en JR. LOS COCOS DEL CHIPE MZA. Q INT. 02 LOTE. 01 URB. LOS COCOS DEL CHIPE PIURA - PIURA - PIURA

Forma de Pago: AL CONTADO

La suma de SIETE MIL QUINIENTOS Y 00/100 SOLES

Por concepto de SERVICIO DE MAESTRO Y DIRECCION EN LA OBRA CREACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LOS CENTROS POBLADOS DE SICLAMACHE, LACCHAN ALTO Y BAJO Y LAS PAMPAS DEL DISTRITO DE SONDORILLO, PROVINCIA DE HUANCABAMBA - PIURA

Observación MES DE DICIEMBRE

Inciso "A" DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA

Fecha de emisión 31 de Diciembre del 2023

| | | |
|-----------------------------|---|----------------|
| Total por honorarios | : | 8,152.17 |
| RETENCION (8 %) IR | : | (652.17) |
| Total Neto Recibido | : | 7,500.00 SOLES |

Pagado

CONSTRUCTORA MAURICIO NUÑEZ EIRL

Fanny Castillo Jiménez
JEFE DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS
Y RECURSOS HUMANOS

Transferencias

Propias

Terceros

Interbancarias

Al Exterior

Pre-inscritas

Transferencias - Cuentas de Terceros

Importe Cargado

7,500.00 SOLES



Cuenta de Cargo

0011-0245-0100032697 SOLES
CONSTRUCTORA MAURICIO
NU#EZ EIRL



Cuenta de Abono

0011-0814-0202127423 SOLES
OTERO ANASTACIO EDWARD
GERMAN

Detalle de la operación

| | |
|---------------------|-------------------|
| Importe Abonado | 7,500.00 SOLES |
| Fecha / Hora | 23/01/2024 17:00 |
| Referencia | MAESTROSONDORILLO |
| Número de Operación | 456-0 |

Detalle de Comisiones

| | |
|-------------------------|------------|
| Comisión por Otra Plaza | 0.00 SOLES |
|-------------------------|------------|

Datos Adicionales

Estimado cliente, su operación ha sido efectuada, por favor tome nota del Número de Operación.

Para efectos de cálculo de intereses y sobregiros de las operaciones realizadas después de las 22:00 horas todos los días y a cualquier hora los días sábados, domingos y feriados, se tomará como fecha de abono el día siguiente útil de realizada la operación.